

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PREDIOS E INMUEBLES DEL LITORAL PREDILIT S. A., CELEBRADA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil trece, a las cuatro de la tarde (16:00 PM), en las oficinas situadas en la cdla. Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana Mz. 110, Solar 8, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **PREDIOS E INMUEBLES DEL LITORAL PREDILIT S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **ALVARO JOSE FLOREZ ROJAS**, por sus propios derechos, propietario de **DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO (2.664)** acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólares norteamericanos cada una la Señora **SUSANA MARGARITA ROJAS SMITH**, por sus propios derechos, propietario de **TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS (13.336)** acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólares norteamericanos cada una, y la Señora **SANDRA ROSA ROMERO TORREALBA**, por sus propios derechos, propietario de **CUATRO MIL (4.000)** acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólares norteamericanos cada una.

Se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta al Señor **ALVARO JOSE FLOREZ ROJAS** y como secretaria ad-hoc de la Junta a la Señora **SUSANA MARGARITA ROJAS SMITH**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía. La secretaria ad-hoc informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual El Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por la secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012
2. INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012.
3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012.

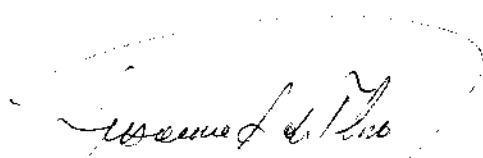
El presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2012, la Junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este

expediente los documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

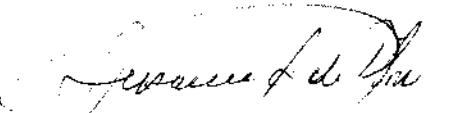
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la aprobación de esta acta, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17h30 pm. Firmada para constancia el Presidente ad-hoc y la secretaria ad-hoc que certifica.



Sra. Susana Margarita Rojas Smith
Secretaria Ad-hoc de la Junta



Sr. Álvaro José Florez Rojas
Presidente Ad-hoc de la Junta



Sra. Susana Margarita Rojas Smith
Accionista

Sr. Álvaro José Florez Rojas
Accionista



Sra. Sandra Rosa Romero Torrealba
Accionista